

PREVENCIÓN DEL DELITO; DIMENSIONES SOCIOLÓGICA Y JURÍDICA. CURSO

Fecha: jueves 02, 16, 23 y 30 de abril del 2020

Horario: 16:00 a 18:00 horas.

Perfil de público al que va dirigido: Abogados, Psicólogos, Sociólogos, Filósofos, Criminólogos, Criminalistas, Alumnos, Profesores, Investigadores, Peritos, Servidores Públicos y público en general.

Entrada libre

Cupo limitado

Insigne Colegio Superior de Certificación, S.C.

Institución de Educación Superior de carácter privada, de capacitación y certificadora de competencias laborales.

Cuenta con sedes en el Estado de Querétaro, en el Municipio de Ecatepec, en el Estado de México y en la Alcaldía Coyoacán, en la Ciudad de México.

Dr. Edgar Alfonso Rodríguez Cabrera

Dr. En Derecho Penal y Doctorado en Administración y Políticas Públicas; Ex Director del Centro de Investigación Victimológica y de Apoyo Operativo de la PGJ Cd. Mx.; Ex Fiscal Coordinador de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos en Materia de Secuestro de la SEIDO de la PGR; Ex Vicerrector del Instituto Mexicano de Victimología.

Lic. Noé Lara Emeterio

Licenciado en Derecho y Criminalista; Profesor Universitario en diversas Instituciones y Abogado litigante.

Licenciada Sol Vizcaya

Licenciada en Derecho, Ex Directora de Área adscrita a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (C.E.A.V.), Ex Juez Cívico de la Ciudad de México y Abogada Litigante.

Maestra Diana Torres Servín

Licenciada en Derecho, Perito en Criminalística en varias materias y Profesora Universitaria.

Doctora María Thalía Ramos

Médica, Criminóloga y Profesora Universitaria en diversas Instituciones.

Dr. Alberto Vargas Prado

Psicólogo y Dr. Ciencias Políticas y Sociales con Orientación en Sociología y Profesor Universitario en diversas Instituciones Públicas y Privadas.

Objetivo de aprendizaje

Determinar las dimensiones sociológica y jurídica de la comisión de delitos en México, a través de las cuales se establezcan las causas, consecuencias, así como las estrategias de prevención, atención y eliminación de los fenómenos delictivos.

Se entrega constancia de participación con el 80% de asistencias

IMPORTANTE

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas. No es necesario pagar un acceso/boleto en taquilla.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción NO ASEGURA TU LUGAR. Es importante llegar con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros espacios tienen un cupo limitado de asistentes.
4. El Centro Educativo está sujeto a la disponibilidad de espacios según la operación del museo. Los espacios pueden cambiar sin previo aviso.
5. Las inscripciones sólo se harán a través de nuestra página web. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
6. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
7. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es con tu firma en las listas. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
8. El acceso a las aulas será conforme al orden de llegada y estará sujeto a la operación del museo.
9. No se permite apartar ni reservar lugares en las unifilas o en las aulas (te invitamos a no poner mochilas u objetos en lugares que estén desocupados).
10. Está prohibido entrar con alimentos y/o bebidas que puedan caerse o derramarse fácil. Por favor trae tu bebida en un termo.
11. Una vez completo el aforo del aula, por motivos de seguridad NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO (no puedes permanecer de pie ni sentado en el piso).
12. Está permitido ingresar al aula una vez iniciada la sesión, pero sólo se podrá acceder si hay lugares disponibles.